

# **MÚSICA Y PLÁSTICA: GLOBALIZACIÓN EN LA FORMACIÓN PROPEDEÚTICA DE LOS FUTUROS MAESTROS. UNA INNOVACIÓN EN LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA**

Dra. Rosario Gutiérrez Cordero  
Dra. María Dolores Díaz Alcaide  
Facultad de Ciencias de la Educación  
Universidad de Sevilla

## **RESUMEN**

En esta comunicación recogemos las experiencias llevadas a cabo en una investigación que venimos realizando desde hace doce años.

Se trata de una investigación de carácter interdisciplinar y didáctico que se ha desarrollado en el contexto de la enseñanza universitaria y con proyección a la enseñanza primaria y otros ámbitos profesionales. En ella tratamos de unificar las disciplinas de Expresión Plástica y Expresión Musical que impartimos a los alumnos de las Diplomaturas Universitarias de Magisterio de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, para que, a la vez que experimentan una forma de enseñanza-aprendizaje poco usual en su periodo de instrucción, adquieran los recursos necesarios para poner en práctica de forma adecuada las directrices de la L.O.G.S.E. para la Enseñanza Primaria cuando tengan acceso al ejercicio de su profesión.

Consideramos que esta forma de enseñanza-aprendizaje contribuye a la mejora de la calidad del proceso instructivo y de desarrollo personal de todas las personas implicadas en ella.

## **ABSTRACT**

This presentation deals on the experiences of a research that began ten years ago. This interdisciplinary and didactical research has been developed at the Faculty of Educational Sciences of Sevilla, involving two curricular areas: Visual Arts and Music. One of the main goals of the two implicated professors is to unify the contents of both fields of knowledge in different ways in order to prepare the student for their future job as Primary Teachers. We think this methodology improves to a better quality of the instruction porches and personal developed of all persons that participate in it.

## **PRESENTACIÓN**

Nuestra línea de investigación docente durante los últimos doce cursos, va encaminada a potenciar las relaciones existentes entre las Artes Plásticas y Visuales y la Música, tanto desde el punto de vista de las formas expresivas de carácter artístico como de materias afines integrantes del currículum de la formación de nuestros/as alumnos/as de la Facultad de Ciencias de la Educación debido a su doble vertiente instructiva y profesionalizadora, pues nos parece de gran importancia introducirlos en formas nuevas y creativas de llevar a cabo su labor docente.

El objetivo principal de las actividades de innovación docente desarrolladas se encaminaba a poner en práctica con nuestros/as alumnos/as universitarios una forma de

enseñanza-aprendizaje que esté de acuerdo con el espíritu integrador de las enseñanzas del D.C.B., y que a su vez, muestre de manera directa los recursos y metodología que pueden emplear en su docencia de acuerdo con las directrices marcadas por la ley.

Una de las consecuencias del desarrollo de estas experiencias fue la creación de una Actividad de Libre Configuración aprobada por la Universidad de Sevilla y que comenzó su andadura en el curso 00/01, lo que supuso una ampliación de límites en cuanto a la concepción y campo de aplicación respecto a la enseñanza integrada de las artes.

### CONSIDERACIONES GENERALES

Aunque no podemos considerarlo el único, la innovación docente es uno de los factores que puede contribuir a la mejora de la calidad en la Universidad, por lo que conlleva de actitud crítica, de búsqueda de procesos de cambio y mejora tanto en la propia actividad docente como en el aprendizaje y la construcción de conocimientos por parte de los alumnos.

La actual articulación disciplinar de los estudios universitarios es el resultado de un proceso de compartimentación del saber, debido a la acumulación cuantitativa del mismo.

De acuerdo con Hernández, (1989), el problema de la relación entre las distintas formas de conocimiento se centra en las formas de relacionar los diferentes saberes, en lugar de su acumulación sumatoria. El problema no es ahora de competencias o especificidad de saberes, sino de articulación y organización del conocimiento de las disciplinas para su comprensión relacional por parte de los estudiantes.

Se trata de superar el sentido de acumulación de saberes en torno a un tema, para plantear la necesidad de crear nuevos objetos de saber a partir de los referentes que sea necesario incorporar a los problemas que se plantee el conocimiento.

Esto implica pretender que los estudiantes y los enseñantes “reaprendan a aprender”, pues de lo que se trata en suma es de “servirnos” de nuestro pensamiento para repensar nuestra estructura de pensamiento.

Se pueden considerar distintas formas de establecer relaciones entre diferentes ámbitos del saber o ciencias, siendo una de ellas la interdisciplinariedad, que hace referencia a la interacción entre ámbitos científicos distintos que puede ser desde la comunicación de conocimientos a la integración de terminología, conceptualizaciones, metodología, llegando incluso a integrar principios epistemológicos.

Por otra parte, globalizar es el proceso de búsqueda de las relaciones que pueden establecerse o encontrarse en torno a un tema. Relaciones tanto procedimentales como conceptuales, que al propio tiempo reclaman el desarrollo de la capacidad de plantear problemas, aprender a utilizar fuentes contrapuestas o complementarias de información, y saber que todo camino de llegada constituye en sí mismo un nuevo punto de partida.

Existe una estrecha relación y complementariedad entre los procesos de enseñanza-aprendizaje interdisciplinares y globalizados ya que ambos persiguen la integración de campos de conocimiento y experiencia que faciliten una comprensión más reflexiva y crítica de la realidad, subrayando no sólo dimensiones centradas en contenidos culturales, sino también en el dominio de los procesos que son necesarios para conseguir alcanzar conocimientos concretos y, al mismo tiempo, comprender cómo se elabora, produce y transforma el conocimiento.

Por otra parte, como señala Quintana, (1997), en el ámbito de las Ciencias de la Educación se pueden distinguir tres formas de interdisciplinariedad que intervienen en el desarrollo de nuestro trabajo y que pueden definirse genéricamente como sigue:

*Interdisciplinariedad por el objeto.* En donde una serie de disciplinas inciden en un mismo campo, pero no por eso se confunden o identifican entre sí.

*Interdisciplinariedad por el método.* Se da entre aquellas ciencias o disciplinas que utilizan el mismo método, lo que constituirá un punto de encuentro entre ellas que les permita establecer relaciones.

*Interdisciplinariedad por el campo de aplicación.* Se debe a la coincidencia de profesionales diversos en el tratamiento conjunto que hacen de un mismo problema humano, entendiendo que el objeto de aquel depende de factores diversos, que obligan a enfocarlo desde variadas perspectivas. Cada una de ellas significa un área de conocimientos propia y por aquí aparecen nuevas relaciones de interdisciplinariedad científica.

Tampoco debemos olvidar que, además de las que se le proporcionan dentro del currículum formativo universitario, los alumnos están sometidos a múltiples fuentes de información externas propiciadas en los últimos tiempos por las tecnologías de la información y la comunicación, lo que debe llevar a los docentes universitarios a planteamientos que permitan la diversificación de metodologías docentes y el aumento de los recursos de aprendizaje que puedan aprovechar los alumnos.

En muchos aspectos, las distintas formas de expresión artísticas son inseparables y se presentan estrechamente vinculadas tanto en la vida real como en el ámbito educativo. La música, junto con las artes plásticas desempeñan un papel muy importante dentro de la formación global de la persona, siendo ésta una herramienta magnífica para educar en la percepción y el conocimiento de la realidad, por lo que se deben aprovechar las muchas posibilidades que nos brindan.

El desarrollo de capacidades como la observación, la imaginación, y la creatividad, así como la capacidad de análisis e interpretación de la realidad y la comunicación y expresión a través de los lenguajes artísticos son características propias de la educación artística que no pueden ser despreciadas en la tarea de formar e instruir de manera integral a las personas.

## OBJETIVOS

En nuestro caso concreto, este tipo de planteamiento llevaba consigo una revisión conjunta de los contenidos de ambas disciplinas que permitiera coordinar los conocimientos, procedimientos y actitudes que pretendíamos adquirieran nuestros alumnos.

Por otra parte, se hacía necesario el diseño de estrategias docentes que propiciaran una buena interacción entre todos los miembros implicados, una mayor motivación de los alumnos, un aprendizaje más activo y unas actividades formativas más enriquecedoras.

Teniendo en cuenta estas consideraciones generales, nuestros objetivos se encaminaban a:

Potenciar la relación existente entre las artes plásticas y visuales y la música, tanto desde el punto de vista de formas de carácter artístico, como de materias curriculares afines en la enseñanza.

Fomentar la sensibilidad y expresividad en artes plásticas y musicales.

Adquirir formas nuevas y creativas de enseñanza-aprendizaje en materias artísticas.

Reflexionar sobre las posibilidades creativas, expresivas y pedagógico-didácticas del estudio y planteamiento interdisciplinar de las artes.

Desarrollar las capacidades de análisis y juicio crítico.

Tras la experiencia y los resultados obtenidos en los años en que pusimos en marcha este tipo de enseñanza-aprendizaje con nuestros alumnos de las Diplomaturas de Magisterio, consideramos positiva la creación de una Actividad de Libre Configuración que nos permitiera seguir ampliando y enriqueciendo nuestros planteamientos iniciales, al mismo tiempo que ofertar la posibilidad de acceso a este tipo de formación a otros alumnos de la Universidad de Sevilla. Con esto, los objetivos a conseguir se incrementaban en el sentido de fomentar la conciencia de la relación entre las artes plásticas y musicales en otros ámbitos profesionales distintos de la enseñanza primaria.

## **CONTENIDOS**

Como es lógico, los contenidos abordados aluden a aspectos disciplinares e interdisciplinares de las artes plásticas y visuales y las artes musicales. En este sentido, consideramos de gran importancia la coordinación respecto a la selección de los contenidos propios de cada materia y su interrelación, lo que exige una constante coordinación, comunicación fluida y disposición al trabajo en equipo entre las dos profesoras implicadas.

Se abordan aspectos de las artes plásticas y musicales como medios de expresión y creación artística desde diferentes puntos de vista: conceptual, creativo, expresivo-comunicativo, histórico, temático, productivo...

Por otra parte, también se analizan las relaciones existentes entre ambas formas artísticas, aspecto que, aunque de larga tradición histórica, está asimismo muy presente en numerosas manifestaciones artístico-culturales de nuestros días.

Tampoco podemos olvidar el aspecto didáctico-educativo y la consideración curricular de materias afines en el ámbito de la enseñanza obligatoria, por lo que tratamos la globalización de las enseñanzas artísticas como recurso importante dentro de la formación integral del individuo.

## **METODOLOGIA**

Con la metodología empleada pretendíamos implicar activamente al alumnado, potenciar la investigación y propiciar el aprendizaje significativo. Así comenzábamos con clases magistrales y técnicas de discusión, además de utilizar como recursos la nuevas tecnologías de la imagen y el sonido. También se utilizaban métodos de aprendizaje por descubrimiento, lo que requería por parte de los alumnos la puesta en práctica de capacidades como la observación, el planteamiento de problemas, la recogida, clasificación e interpretación de datos, la adquisición de conceptos y la elaboración de conclusiones. De esta manera los alumnos adquirían destrezas investigadoras y desarrollaban sus capacidades crítica y reflexiva.

En la mayor parte de las ocasiones, el trabajo se desarrollaba en grupos, lo que fomentaba también la socialización, y con el seguimiento del mismo por nuestra parte, tanto en aspectos relativos a contenidos específicos de las materias como referentes a aspectos organizativos.

Cada actividad daba comienzo después de una puesta en común con los alumnos en donde las profesoras hacíamos propuestas concretas sobre diferentes temas y formas de realización. Una vez escogidas las propuestas de trabajo y formados los grupos, se les presentaban los contenidos a trabajar. Establecido el calendario de trabajo, iniciaban la recogida de datos y elaboración del trabajo.

En la fecha indicada se llevaba a cabo la presentación en clase del trabajo elaborado. En estas sesiones se seguía el orden de: presentación, debate y autoevaluación. En algunos casos se consideraba necesaria una retroalimentación, que, una vez realizada, volvía a valorarse por las partes implicadas. Por otra parte, era obligatorio presentar un trabajo escrito donde se recogieran las fases de realización y su aplicación a un contexto educativo determinado dentro de la Enseñanza Primaria, o a otro ámbito profesional.

## **EVALUACION**

Entendemos la evaluación como un aspecto importante dentro del proceso educativo ya que nos permite una reflexión y valoración sobre el desarrollo de la acción educativa. En este sentido, concordamos con el concepto de evaluación reflejado en el D.C.B. de la Junta de Andalucía:

*“La evaluación se entiende como una actividad básicamente valorativa e investigadora y, por ello, facilitadora de cambio educativo y desarrollo profesional docente. Afecta no sólo a los procesos de aprendizaje de los alumnos, sino también a los procesos de enseñanza desarrollados por los profesores y a los proyectos curriculares de centro en los que aquellos se inscriben. La evaluación constituye, de este modo, el elemento clave para orientar las decisiones curriculares, definir los problemas educativos, acometer actuaciones concretas, emprender procesos de investigación didáctica, generar dinámicas de formación permanente del profesorado y, en definitiva, regular el proceso de adaptación y contextualización del currículum en cada comunidad educativa.”*

De acuerdo con esto, la evaluación que realizamos del aprendizaje de nuestros alumnos es de carácter formativo, teniendo en cuenta no sólo el resultado final, sino el proceso seguido por el alumno en la adquisición de nuevos conocimientos y ofreciendo la oportunidad de su implicación en dicho proceso según hemos señalado en el apartado anterior.

Por otra parte, también sometemos a evaluación la totalidad del proceso de enseñanza-aprendizaje basándonos en nuestra propia percepción del desarrollo de los acontecimientos y en la opinión de los alumnos, así como en los resultados obtenidos, lo que nos conduce a la obtención de conclusiones a partir de las cuales intentamos mejorar nuestra labor docente en aras a la mejora de la calidad en la enseñanza universitaria.

## **CONCLUSIONES**

Tras estos años de investigación y de desarrollo de las experiencias educativas, destacamos las siguientes reflexiones:

Al no ser éste el tipo de enseñanza usado comunmente en la docencia universitaria, el alumno se siente inseguro ante la toma de decisiones a las que debe enfrentarse y no ser dirigidos en parte por el profesorado, por lo que, a veces y en determinados casos, pide menos autonomía. Por el contrario, otros aseguran que es la primera vez que tienen ocasión de desarrollar su propia creatividad e iniciativa, y sentirse

protagonistas de sus propios trabajos; de todas formas, aplauden el seguimiento y apoyo en cuanto a las fuentes y contenidos técnicos.

El interés y grado de implicación de los alumnos es bastante bueno, lo que se demuestra en el hecho de que algunas de las actividades realizadas han sido trasladadas por ellos mismos a su futuro ámbito laboral, sobre todo en el caso de los estudiantes de Magisterio, que lo trasladan a la enseñanza infantil y primaria, comprobando así por su propia experiencia, las posibilidades reales y los resultados positivos de esta forma de enseñanza.

El desarrollo de hábitos y recursos de investigación es un aspecto que consideramos importante en la formación de nuestros alumnos, ya que contribuye a facilitarles su futura labor profesional. En definitiva, hemos constatado la posibilidad real de unificación de las dos disciplinas, así como sus ventajas e inconvenientes. Desde luego, esto conlleva un esfuerzo común para lograr una enseñanza de calidad y plenamente identificada con el contexto educativo actual tanto a nivel de Enseñanza Primaria, como Universitaria.

### **BIBLIOGRAFÍA**

DIAZ, M<sup>a</sup>. D. y GUTIERREZ, R. (2001). Música y Plástica: una investigación sobre las relaciones interdisciplinares en la educación artística. **Actas del Congreso Nacional de Didácticas Específicas (vol. 1)**. Granada, febrero de 2001. Granada. Grupo Editorial Universitario

HERNANDEZ, F. (1989). **Para enseñar no basta con saber la asignatura**. Barcelona. Laia.

JUNTA DE ANDALUCÍA (1992). **Decreto 105/1992 de 9 de junio**. BOJA 20 de junio. Sevilla.

QUINTANA, J.M. (1997). La interdisciplinariedad en Ciencias de la Educación, en **Integración de saberes e interdisciplinariedad**. LOPEZ-BARAJAS, E. (ed.). Madrid. Tecnos.